

PROGRAMA DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA EN EMERGENTOLOGÍA



Fundación  Sanatorio Güemes

F. Acuña de Figueroa 1240, Piso 20,
Ciudad de Buenos Aires
4959-8365
residencia@fsg.org.ar
www.fsg.org.ar

EMERGENTOLOGÍA

Director:

Dr. Danilo Tombini

Tipo de programa:

Residencia básica articulada

Requisitos Vacantes:

Acorde al proceso de selección establecido por la Universidad de Buenos Aires (Examen Unificado)

Vacantes:

2 (dos) vacante para residentes de 1° año

Duración:

4 años.

Título otorgado:

Certificado de Residencia completa

I. FUNDAMENTACIÓN

Según la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) la emergencia es la aparición fortuita en cualquier lugar o actividad de un problema de etiología diversa y gravedad variable que genera la conciencia de una necesidad inminente de atención, por parte del sujeto o su familia. Las características comunes de las situaciones de emergencia son su carácter imprevisible, su localización variable y fortuita, su diversa etiología, desigual gravedad, la subjetividad en su definición y la necesidad de una respuesta inmediata. En la Argentina se estima que se generan 60 millones de consultas de asistencia emergentes anualmente. Cada día 120 argentinos mueren como consecuencia de un traumatismo provocado por un choque, una caída, un golpe o un acto de violencia. Después de las enfermedades cardiovasculares y el cáncer, el trauma es la tercera causa de muerte para todos los grupos de edad y la primera para las personas de entre uno y 45 años. El 50% de los traumatismos es intencional (suicidios, homicidios, violencia en general) y la otra mitad no intencional (colisiones de vehículos, lesiones producidas en el trabajo, en el hogar, en los lugares de recreación y caídas en general). La mayoría las víctimas son trasladadas a los servicios de urgencias. La atención de la emergencia cobra interés a partir del mayor conocimiento en la fisiopatología de las enfermedades críticas y el desarrollo de estrategias de tratamiento temprano de enfermedades prevalentes, que llevan a la generalización de conceptos tales como "la hora de oro en el Trauma, la ventana para el tratamiento en los Síndromes Coronarios Agudos y el Accidente Cerebrovascular Isquémico, o el inicio precoz del tratamiento antimicrobiano en las urgencias infectológicas". El desarrollo tecnológico y la mayor disponibilidad de procedimientos de diagnóstico y tratamiento obligan a la sistematización en la organización de los servicios de salud y en la atención de pacientes para que estos puedan acceder de manera adecuada y en el momento oportuno a estos beneficios, siendo necesario optimizar los recursos (financieros, humanos y tecnológicos) para lograr prestaciones de calidad. Actualmente los Servicios de Emergencia demandan un nuevo perfil para sus médicos. La emergentología,

una especialidad reciente, carece del recurso humano cualitativo y cuantitativamente necesario para satisfacer la demanda. Todo esto describe un cuadro de situación global que hace imprescindible la formación del recurso humano para esta especialidad. La dinámica de la atención en los Servicios de Emergencia y el volumen creciente de pacientes que requieren atención inmediata, determinan la necesidad de cumplir con estándares establecidos a través de Guías específicas de Procedimiento, la implementación de nuevos protocolos y la adecuación de los cambios en el manejo de la emergencia conforme al avance del conocimiento. El programa para la formación de médicos especialistas en emergencias se desarrolla contando con una estructura sanitaria que está dotada de un nivel de complejidad adecuado para resolver las enfermedades críticas en las áreas de adultos y en pediatría. La residencia es un sistema de capacitación en servicio destinada a los profesionales de reciente graduación que permite la incorporación de los mismos a la vida profesional, a través de la realización de una práctica supervisada y programada. Es un sistema de educación médica continua, basado en el aprendizaje progresivo de competencias bajo un sistema de sostenida y constante supervisión. Como sistema de formación de posgrado tiene una gran influencia en la modulación del pensamiento y práctica profesional. En la residencia se adquiere la identidad profesional. Esta realidad hace que la formación del recurso humano, en el área de emergentología, a través del sistema de residencia se transforme en el pilar único necesario más apropiado, lográndose la formación de profesionales, con el nivel de eficiencia y eficacia necesarias para asegurar la atención de la salud dentro de costos contenidos y con un adecuado impacto sobre la morbimortalidad de la población. El programa de Residencia Médica Universitaria en Emergentología se encuentra enmarcado dentro del proyecto docente institucional del Sanatorio Güemes, bajo el aval de la Fundación homónima y de la Carrera de Especialista Universitario en Emergentología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, con sede en el Sanatorio Güemes.

2. PERFIL DEL PROFESIONAL EGRESADO DE LA INSTITUCIÓN

Se espera que el médico egresado de las Residencias de la Institución adquiera competencias profesionales globales en relación a las siguientes áreas:

- a) Como integrante del equipo de Salud:** Siendo capaz de relacionarse con sus pares y superiores promoviendo el trabajo en equipo en pos del cuidado del paciente.
- b) Como profesional:** Siendo capaz de asumir principios éticos y morales frente al paciente, su entorno y la sociedad.
- c) Como profesional experto:** Siendo capaz de demostrar criterio, síntesis, cuidado, eficacia y eficiencia en la integración y aplicación de los conocimientos y habilidades.
- d) Como comunicador:** Siendo capaz de intervenir de manera eficaz en la transmisión de la información tanto al paciente/familia como entre el equipo de trabajo.
- e) Como educador y aprendiz continuo:** Siendo capaz de reconocer la necesidad de un aprendizaje permanente para la mejora de su actividad profesional.
- f) Como investigador:** Siendo capaz de demostrar una actitud activa hacia la búsqueda y generación de nuevos conocimientos, integrando el trabajo de investigación a la práctica profesional.
- g) Como promotor de la salud:** Siendo capaz de emplear sus conocimientos para el bienestar y promoción de la salud de sus pacientes y la comunidad.
- h) Como gestor/administrador:** Siendo capaz de utilizar adecuadamente los diferentes dispositivos y recursos que el sistema de salud dispone.

3. PERFIL DEL EGRESADO DE LA ESPECIALIDAD

Se brindaran oportunidades para que al finalizar la residencia los egresados logren:

- a.** Conformar una visión integral entendiendo que su campo de acción es el enfermo pluripatológico y plurisintomático, con diagnóstico difícil o sin diagnóstico, así como la atención a todas las enfermedades prevalentes del adulto del paciente en edad pediátrica.
- b.** Reconocer el concepto de la patología de urgencia y de emergencia.
- c.** Realizar el adecuado diagnóstico presuntivo y de certeza.
- d.** Realizar el diagnóstico, prevención y tratamiento de las complicaciones de los procesos realizados.
- e.** Adquirir una actitud reflexiva aceptando los errores cometidos y convirtiéndolos en oportunidades de aprendizaje.
- f.** Conformar su rol docente "permanente" frente a estudiantes, médicos, pacientes y otros integrantes que conforman el equipo de salud.
- g.** Desempeñarse dentro de un equipo multidisciplinario.

A su vez el Residente deberá adquirir progresivamente competencias en relación a las siguientes habilidades:

- Manejo de la vía aérea
- Manejo de los eventos respiratorios de urgencia
- Manejo del shock en todas sus variantes
- Manejo de patologías neurológicas de urgencia
- Manejo del paciente quemado
- RCP básico y avanzado
- Manejo del trauma
- Manejo de patologías cardiológicas de urgencia
- Manejo de eventos toxicológicos y ambientales (catástrofes)
- Manejo inicial de abdomen agudo médico y quirúrgico
- Manejo inicial de la patología tocoginecológicas de urgencia

4. ESTRUCTURA Y DESARROLLO DE LA RESIDENCIA

• Cronograma de la Residencia

AÑO	LUGAR	DURACIÓN
1ER AÑO	CLÍNICA MÉDICA	12 MESES
2DO AÑO	SHOCK ROOM	7 MESES
	UNIDAD CORONARIA	2 MESES
	TERAPIA INTENSIVA	2 MESES
	UNIDAD DE ACV	1 MES
3ER AÑO	SHOCK ROOM	7 MESES
	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	1 MES
	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	1 MES
	PEDIATRÍA	1 MES
	CIRUGÍA GENERAL	1 MES
4TO AÑO	SHOCK ROOM	6 MESES
	TOXICOLOGÍA	1 MES
	UNIDAD DE QUEMADOS	1 MES
	EMERGENCIAS PREHOSPITALARIAS	1 MES
	TRAUMA	1 MES
	OPTATIVA	2 MESES

• Distribución del tiempo por tipo de actividad:

- 70% Asistencial
- 30% Actividades académicas

• **La licencia anual ordinaria:** será de 15 días hábiles sujeto a necesidad del servicio, la misma deberá obligatoriamente ser usufructuada dentro del año lectivo y no podrá ser transferida al año lectivo siguiente.

• Esquema de Guardias

a) 1ER AÑO

- El residente realizará 8 guardias por mes, 6 en el servicio de Clínica Médica y las restantes en el servicio de Emergentología.

b) 2DO AÑO

- El residente realizará 6 guardias por mes.
- Durante las rotaciones debiera realizar 4 guardias en UCI y las restantes en Emergencias.

c) 3ER AÑO

- El residente realizará 4 guardias por mes.
- Durante este período formativo el residente realizará las guardias en su totalidad en el Shock Room.

d) 4TO AÑO

- El residente realizará 3 guardias por mes.

• Objetivos, contenidos y actividades según ámbito de desempeño

La metodología docente-asistencial durante el periodo formativo del residente se estructura mediante un sistema de rotación del médico en formación por diferentes servicios o áreas del sanatorio o centros educativos que se consideren necesarios. Las diversas rotaciones estarán encaminadas a conseguir los conocimientos, actitudes y habilidades que se establecen en el programa formativo del residente, adaptados por tanto, a las necesidades reales del emergentólogo del siglo XXI. Durante su período formativo hay que tener en cuenta que el residente *aprende mientras trabaja* siguiendo un proceso progresivo de maduración en el que debe existir un equilibrio entre formación y responsabilidad por lo que la práctica clínica supervisada debe ser máxima al inicio del período formativo y mínima al finalizarlo, complementando dicho proceso con determinadas actividades de tipo teórico: cursos, congresos, talleres, ateneos, seminarios, investigación, etc. Las competencias se adquieren en forma progresiva, en cantidad, profundidad, utilidad y eficiencia a lo largo de los cinco años de residencia.

El protagonismo del aprendizaje está centrado en el que aprende. La construcción del conocimiento exige participación activa; el conocimiento no se transmite. La motivación y la promoción del aprendizaje autodirigido forman parte de las responsabilidades del que aprende. Se aprende trabajando en equipo, interactuando. Las actividades a desarrollar durante la formación, por el sistema de residencia conllevan la adquisición de un nivel de responsabilidad progresivamente mayor a medida que se avanza en el programa formativo.

A estos efectos se distinguen tres niveles de responsabilidad:

- **Nivel 1:** Son actividades realizadas directamente por el Residente sin necesidad de una tutorización directa. El Residente ejecuta y posteriormente informa (Independiente).

- **Nivel 2:** Son actividades realizadas directamente por el Residente bajo supervisión del tutor/personal facultativo del centro. (Supervisión).

- **Nivel 3:** Son actividades realizadas por el personal sanitario del Centro y observadas y/o asistidas en su ejecución por el Residente (Observador).

El nivel de habilidad/responsabilidad se incrementará de tal forma que en el primer mes de cada rotación se aplique un nivel tres y en el tiempo restante un nivel dos y/o uno. Las actividades a través de las cuales recibirá su formación el residente son las asistenciales propias del servicio de destino, la práctica clínica cotidiana bajo tutorización y la formación continuada.

I. CLINICA MÉDICA: Duración 12 meses

OBJETIVOS

- Comprender la estructura y funcionamiento de la residencia.
- Confeccionar una historia clínica en forma sistematizada.
- Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico.
- Utilizar los métodos auxiliares de diagnóstico en el momento adecuado e interpretar los de menor nivel de complejidad.
- Tratar diferentes patologías prevalentes.
- Asumir sus responsabilidades médicas y establecer una correcta relación médico - paciente.
- Resolver adecuadamente las urgencias de la sala.
- Presentar adecuadamente casos clínicos y actualizaciones bibliográficas.
- Integrarse al trabajo grupal y actuar de acuerdo a su nivel de responsabilidad.
- Conocer las bases metodológicas y la interpretación de estudios complementarios de relevancia clínica.
- Incorporar habilidades para la realización de maniobras diagnósticas y terapéuticas invasivas.
- Conocer los fundamentos y la implementación de normas de bioseguridad
- Incorporar información que oriente sobre aspectos legales del desempeño como residentes y del ejercicio médico.
- Adquirir conocimientos que favorezcan el ético desempeño de la medicina.

ACTIVIDADES

- Reunión informativa del reglamento de la Residencia y de las actividades que desarrolla.
- Análisis del modelo de historia clínica con jefes e instructores.
- Realización conjunta con el residente supervisor de la historia clínica, profundizando la anamnesis y el examen semiológico.
- Análisis de la evolución diaria de los pacientes.
- Supervisión de la realización de la historia clínica y del examen físico del paciente.
- Atención de pacientes internados.
- Relevamiento de los recursos diagnósticos del sanatorio.
- Análisis conjunto con supervisores de los diagnósticos sindromáticos y la metodología diagnóstica a utilizar.
- Solicitud de exámenes de laboratorio y análisis de los resultados.
- Realización de procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- Pases de sala
- Ateneos.
- Mostración e interpretación de diagnósticos por imágenes e Interconsultas con dicho servicio.
- Presenciar exámenes endoscópicos.
- Realización e interpretación de ECG.
- Aprendizaje de toma de muestras, indicaciones e interconsultas con el servicio de bacteriología e Infectología.

II. CIRUGIA GENERAL: Duración 1 mes

OBJETIVOS

- Reconocer las patologías de consulta prevalentes de la especialidad en guardia.
- Integrarse con los diferentes servicios de la Institución y sus instalaciones.
- Adquirir destrezas y habilidades quirúrgicas básicas, valoración pre quirúrgica, carpeta de cirugía programada.
- Adquirir conocimientos de las técnicas de asepsia y antisepsia.
- Conocer el manejo en quirófano.
- Adquirir conocimientos generales acerca del peroperatorio y posoperatorio inmediato.

ACTIVIDADES

- Participación en el pase y recorrida de sala.
- Realización de una adecuada Historia Clínica y su correspondiente Examen Semiológico.
- Atención de los paciente asignados en el pre y postoperatorio
- Atención de los pacientes que consultan al departamento de urgencias en los consultorios de demanda espontánea y en el shock room.
- Conceptuar adecuadamente las emergencias.
- Manejo de la patología de guardia mas prevalente: • Abdomen agudo medico vrs quirúrgico • Herida no quirúrgica no complicada y complicada • Herida postoperatoria • Abscesos • Suboclusión intestinal y oclusión intestinal • Hernias • Patología orificial
- Manejo adecuado de los accesos centrales y periféricos, sondas y catéteres. • Realización de procedimientos diagnósticos y terapéuticos. • Tubo de avenamiento pleural • Suturas
- Participación como ayudante en cirugías. • Apendicetomías • Colectomías
- Importancia del consentimiento informado y reglas de la cirugía segura (OMS)
- Comprensión de los principios Éticos que rigen las intervenciones quirúrgicas
- Llevar un registro de todo acto quirúrgico en que haya participado.
- Comprender la importancia de la optimización de recursos.
- Participación en la actividad docente del Servicio.

III. UNIDAD CEREBROVASCULAR- ACV: Duración 1 mes , realizándose en el 2do año de la residencia.

OBJETIVOS

- Adquirir conocimientos sobre la epidemiología, etiología, fisiopatología y clínica de las patologías cardiovasculares más frecuentes.
- Conocer e indicar los métodos auxiliares de diagnóstico adecuados a la patología en estudio.
- Adquirir conocimientos sobre las terapéuticas más usuales en las patologías cerebrovasculares
- Conocer las emergencias clínicas de la especialidad, su diagnóstico y tratamiento.
- Indicar medidas preventivas y de rehabilitación para los pacientes con cardiopatía.
- Poder diagnosticar, evaluar y decidir el tratamiento de reperfusión adecuado para cada caso.
- Poder indicar adecuadamente tratamiento de trombolisis con rTPA
- Plantear diagnósticos diferenciales;
- Adquirir criterios para la derivación oportuna de pacientes a trombolisis mecánica
- Adquirir conocimientos sobre las indicaciones y complicaciones de los estudios complementarios utilizados en Neurología Vascular
- Definir la utilidad de los estudios en las diferentes patologías;
- Seleccionar según costo-beneficio los estudios complementarios
- Conocer los efectos adversos de los fármacos y procedimientos utilizados para la reperfusión, así como para la prevención secundaria.
- Indicar medidas de prevención secundaria y rehabilitación psicofísica
- Integrar un equipo interdisciplinario para el desarrollo de estas tareas.

ACTIVIDADES

- Entrenamiento supervisado con pacientes internados en el área de Neurología Vascular.
- Atención de pacientes en sala de internación de unidad cerebrovascular y consultorios externos, supervisados por residentes, jefes, instructores de la residencia o médicos de planta de Neurología Vascular.
- Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- Recorridas de pacientes internados en la sala de la Unidad de ACV
- Pases de guardia;
- Observar los procedimientos diagnósticos.

- Ateneos bibliográficos, clínicos y anatomo-clínicos
- Trabajo en equipo con profesionales y residentes de la especialidad.

IV. SHOCK ROOM: Duración 20 meses, realizándose durante el 2do, 3er y 4to año de la residencia.

OBJETIVOS

- Realizar el triage de pacientes de acuerdo al motivo de consulta, clasificando la naturaleza de la enfermedad crítica, para establecer prioridades de atención.
- Realizar el A, B, C, D y E en la patología crítica.
- Aplicar con conocimiento y destreza, maniobras de diagnóstico y tratamientos con el fin de estabilizar el paciente.
- Efectuar maniobras básicas y avanzadas de reanimación cardiopulmonar
- Resolver en forma eficiente la vía aérea difícil.
- Efectuar una historia clínica orientada a patología crítica.
- Manejar adecuadamente pacientes víctimas de trauma.
- Evaluar y realizar el seguimiento junto al médico de planta, de los pacientes en observación y/o de aquellos que se encuentren en internación breve en el área física del servicio.
- Seleccionar e indicar los estudios complementarios adecuados para cada patología.
- Realizar las indicaciones médicas correspondientes y supervisar su ejecución
- Solicitar interconsultas a los demás servicios del sanatorio.
- Decidir internación en el Servicio que corresponda u otorgar el alta del mismo
- Interactuar en forma adecuada con médicos consultores, enfermeros, ayudantes, pacientes y familiares.
- Supervisar la actividad en el área de manejo de patología aguda de bajo riesgo.
- Realizar los cursos de ACLS, ATLS y APHLS.
- Liderar el equipo de salud en el servicio de emergencias, coordinando la atención del paciente bajo la supervisión de un médico de planta.
- Organizar y dirigir bajo la supervisión de los médicos de staff situaciones de desastre y de víctimas en masa de acuerdo a normas vigentes y planes de contingencia.
- Elaboración y presentación de clases semanales.
- Presentación de ateneos clínicos y bibliográficos semanales de temas especiales.
- Presentación de casos en jornadas científicas del Sanatorio Güemes y en congresos
- Reconocer los aportes de la medicina basada en la evidencia para la toma de mejores decisiones en la práctica diaria.
- Participar en la realización de estudios clínicos observacionales

descriptivos y analíticos.

ACTIVIDADES

- Atención de pacientes que ingresan al Servicio de Emergencias bajo la supervisión del médico de planta.
- Participación en el pase diario de sector.
- Realización de una HC completa y detallada
- Realización de un examen físico completo.
- Análisis conjunto con supervisores de los diagnósticos sindromáticos y la metodología diagnóstica a utilizar.
- Solicitud de exámenes de laboratorio y estudios por imágenes y análisis de los resultados.
- Participación activa en maniobras y procedimientos diagnósticos y terapéuticos
- Realización correcta de las diversas técnicas y accesos para la cateterización de una vena central.
- Realización de técnicas para permeabilizar la vía aérea: • intubación traqueal en forma programada como en emergencia, a través de las técnicas de inserción oro y nasotraqueal; • utilización de máscara laríngea • cricolaringotomía de emergencia • traqueostomía de emergencia
- Realización de técnicas diagnósticas y terapéuticas invasivas, tanto transitorias como permanentes: • Toracocentesis • Pericardiocentesis • Paracentesis • Punción lumbar • Talla vesical
- Manejar correctamente la ventilación mecánica invasiva y no invasiva: CPAP, BIPAP y Máscara laríngea
- Asistir a los pacientes en su traslado a tomografía, resonancia o cirugía.
- Discusión acerca del tratamiento más adecuado de las diferentes patologías integrando los sistemas de apoyo vitales mecánicos y farmacológico con el monitoreo continuo invasivo y no invasivo, con el jefe de residentes y médicos de planta.
- Supervisar la actividad asistencial de los residentes de años inferiores y colaborar en las actividades de coordinación y docencia con los jefes
- Búsqueda bibliográfica y preparación de clases y ateneos sobre patologías observadas en la práctica diaria.
- Participación en la elaboración de los ateneos del servicio: • Ateneos de casos clínicos • Ateneos de error • Lectura de protocolos y normas de diagnóstico y tratamiento de las patologías de medicina crítica más prevalentes.

V. PEDIATRIA: Duración 1 mes

OBJETIVOS

- Realizar una anamnesis y examen semiológico sistemático en el lactante, el niño y el adolescente.
- Establecer una adecuada comunicación con el niño y su familia
- Confeccionar Historias Clínicas de acuerdo al tipo de atención médica.
- Verificar las condiciones sociales del niño y su núcleo familiar para detectar factores de riesgo de manera temprana.
- Llevar a cabo acciones básicas de prevención y epidemiología.
- Reconocer la gravedad del paciente, resolviendo de manera adecuada las urgencias y emergencias.
- Conocer y realizar procedimientos básicos de diagnóstico y tratamiento.
- Conocer las dosis de los fármacos de uso frecuente en la especialidad.
- Adquirir destreza manual en las maniobras básicas.
- Participar en grupos de trabajo interdisciplinarios.

ACTIVIDADES

- Atención diaria de los pacientes que concurren al consultorio de la especialidad, ya sea por demanda espontánea o previamente citados.
- Seguimiento longitudinal de un grupo de pacientes a lo largo de la rotación, atendidos en los controles de salud y en las urgencias que éstos presenten.
- Realización del examen físico completo del paciente independientemente del motivo de la consulta.
- Diseño de estrategias diagnósticas y terapéuticas de patologías más prevalentes.
- Indicación en forma oral y escrita a los padres de los pacientes el plan terapéutico asegurándose de la comprensión del mismo.
- Control del plan de vacunación, indicando las vacunas que correspondan según la edad.
- Orientación a la familia sobre medidas de prevención de accidentes-intoxicaciones y quemaduras, teniendo en cuenta la edad del paciente y las circunstancias que lo rodean
- Participación activa en la discusión periódica de los pacientes: • Pases diarios • Ateneos • Presentación de casos problemas • Participación en las actividades docentes programadas: • Clases • Ateneos bibliográficos • Discusión de casos clínicos.
- Lectura y aplicación de las normas de diagnóstico y tratamiento de su institución y/o de la referencia.

VI. CARDIOLOGIA - UCO: Duración 2 meses, realizándose 2 meses en el 2do año de la residencia.

OBJETIVOS

- Conocer, practicar, coordinar y decidir la técnica para realizar una correcta reanimación cardiopulmonar.
- Adquirir conocimientos sobre la epidemiología, etiología, fisiopatología y clínica de las patologías cardiovasculares más frecuentes.
- Conocer e indicar los métodos auxiliares de diagnóstico adecuados a la patología en estudio.
- Adquirir conocimientos sobre las terapéuticas más usuales en las patologías cardiovasculares.
- Conocer las emergencias clínicas de la especialidad, su diagnóstico y tratamiento.
- Indicar medidas preventivas y de rehabilitación para los pacientes con cardiopatía.
- Conocer las causas de paro cardiorrespiratorio;
- Practicar ordenadamente la reanimación;
- Coordinar las maniobras de reanimación como LIDER de grupo;
- Adquirir conocimientos sobre la epidemiología, etiología, fisiopatología y clínica de las enfermedades cardiovasculares más frecuentes en la práctica diaria de un médico clínico;
- Orientar correctamente el diagnóstico;
- Plantear diagnósticos diferenciales;
- Adquirir criterios para la derivación oportuna de pacientes al cardiólogo o al cirujano cardiovascular;
- Adquirir conocimientos sobre las indicaciones y complicaciones de los estudios complementarios utilizados en cardiología;
- Definir la utilidad de los estudios en las diferentes patologías;
- Seleccionar según costo-beneficio los estudios complementarios
- Realizar el tratamiento farmacológico de las patologías cardiovasculares;
- Conocer los efectos adversos de los fármacos;
- Indicar las medidas generales necesarias en el manejo de las patologías cardiovasculares.
- Adquirir conocimientos sobre trombolisis y angioplastia en la cardiopatía isquémica;
- Conocer la indicación del tratamiento quirúrgico;
- Indicar la utilización de marcapasos;
- Indicar profilaxis antibiótica;
- Indicar medidas de prevención secundaria y rehabilitación psicofísica
- Integrar un equipo interdisciplinario para el desarrollo de estas tareas.

ACTIVIDADES

- Entrenamiento supervisado con pacientes internados en el área de cardiología.
- Atención de pacientes en sala de internación de unidad coronaria y consultorios externos, supervisados por residentes, jefes, instructores de la residencia o médicos de planta de Cardiología.
- Realizar de prácticas de reanimación. RCP básico, avanzado, ACLS
- Realizar de procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- Recorridas de pacientes internados en la sala de cardiología y en la Unidad Coronaria.
- Pases de guardia;
- Guardias activas en la unidad coronaria
- Observar los procedimientos diagnósticos.
- Ateneos bibliográficos, clínicos y anatómo-clínicos
- Trabajo en equipo con profesionales de distintas especialidades.

VII. TERAPIA INTENSIVA: Duración 2 meses, realizándose 2 meses en el 2do año de la residencia.

OBJETIVOS

- Conocer la fisiopatología del cuidado del paciente crítico.
- Evaluar pacientes en estado crítico.
- Realizar el diagnóstico y tratamiento de pacientes con insuficiencia respiratoria aguda.
- Diagnosticar los distintos tipos de shock.
- Diagnosticar y tratar patologías neurológicas que requieren internación en UTI; • Diagnosticar, prevenir, tratar y controlar la insuficiencia renal aguda en sus diversas formas de presentación
- Diagnosticar el estado nutricional y valorar su importancia en los pacientes críticos;
- Conocer la fisiopatología del cuidado crítico;
- Realizar las distintas técnicas de colocación de accesos vasculares
- Realizar monitoreo hemodinámico y respiratorio;
- Evaluar a los pacientes críticos en sus aspectos metabólicos y medio interno;
- Evaluar a los pacientes en insuficiencia respiratoria
- Reconocer los principios básicos de la asistencia respiratoria mecánica (ARM) y de la ventilación no invasiva (VNI);
- Indicar ARM o VNI a los pacientes que la requieran;
- Realizar el diagnóstico y tratamiento de: EPOC descompensado, mal asmático, tromboembolismo pulmonar, síndrome de dificultad respiratoria del adulto e insuficiencia respiratoria de origen no pulmonar
- Identificar las causas del shock;
- Valorar la hemodinamia de los pacientes

- Plantear el tratamiento según la etiología;
- Identificar a los pacientes con emergencias hipertensivas;
- Diagnosticar crisis y encefalopatías hipertensivas
- Realizar el tratamiento adecuado según la situación global del paciente
- Evaluar la repercusión orgánica;
- Realizar la evaluación, diagnóstico, y tratamiento de: accidentes cerebrovasculares (embólicos o trombóticos y hemorrágicos), síndrome convulsivo, traumatismo encefalocraneano y alteraciones del estado de conciencia
- Realizar el diagnóstico de insuficiencia renal aguda (IRA);
- Conocer esquemas y técnicas terapéuticas de la insuficiencia renal;
- Prevenir y diagnosticar la reagudización de la IR Crónica
- Realizar el seguimiento postquirúrgico de los pacientes internados en unidad cerrada.
- Prevenir y diagnosticar la hemorragia digestiva, realizar su tratamiento médico e indicar la oportunidad de su tratamiento quirúrgico
- Diagnosticar y tratar a los pacientes con cuadros de pancreatitis aguda. Manejar sus complicaciones y los criterios actuales de indicación quirúrgica;
- Indicar oportunamente las sustancias cristaloides y coloides, conocer sus características, los riesgos y criterios de administración;
- Decidir la necesidad de transfusión de sangre y hemoderivados y conocer sus indicaciones;
- Reconocer y tratar las reacciones transfusionales agudas;
- Evaluar el estado nutricional de los pacientes críticos;
- Conocer los distintos nutrientes, vías de administración e indicaciones de las vías enterales y parenterales y sus complicaciones;

ACTIVIDADES

- Entrenamiento supervisado con pacientes internados en el área de cuidados intensivos.
- Atención de pacientes en sala de internación de unidad de cuidados intensivos, supervisados por residentes, jefes, instructores de la residencia o médicos de planta de Terapia Intensiva
- Pases de guardia • Realización de prácticas de reanimación.
- Realización de procedimientos diagnósticos y terapéuticos
- Recorridos de pacientes internados en la sala de internación de UTI.
- Conocimiento y utilización de los respiradores: conceptos básicos sobre: física y ventilación mecánica. Tipos de respiradores, formas de ciclado, mandos comunes, IPPV, asistida y controlada. Conceptos básicos sobre los cambios cardiorrespiratorios producidos por la ventilación de presión positiva. Indicaciones y objetivos. Manejo de los respiradores
- Guardias activas en la unidad de cuidados intensivos;
- Ateneos bibliográficos, clínicos y anatómo-clínicos;
- Actualización de temas;
- Trabajo en equipo con profesionales de distintas especialidades.

VIII. ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA: Duración 1 mes

OBJETIVOS

- Reconocer las patologías de consulta prevalentes de la especialidad en guardia.
- Integrarse con los diferentes servicios de la Institución y sus instalaciones.
- Adquirir destrezas y habilidades básicas, clínicas y quirúrgicas de ortopedia y traumatología.

ACTIVIDADES

- Participación en el pase y recorrida de sala.
- Realización de una adecuada Historia Clínica y su correspondiente Examen Semiológico.
- Indicación de inmobilizaciones, movilización y tracciones.
- Realización de inmobilizaciones (yesos, férulas, etc.) y tracciones
- Atención de los pacientes que consultan en los consultorios de demanda espontánea y Shock Room.
- Realización de procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- Conocer las indicaciones de las incidencias radiológicas más usadas en el paciente traumatológico en la emergencia.
- Participación como ayudante en cirugías.
- Importancia del consentimiento informado y reglas de la cirugía segura (OMS).
- Comprensión de los principios Éticos que rigen las intervenciones quirúrgicas.
- Llevar un registro de todo acto quirúrgico en que haya participado.
- Discusión de casos problema.
- Participación en la actividad docente del Servicio.

IX. TOCOGINECOLOGIA: Duración 1 mes

OBJETIVOS

- Reconocer las patologías de consulta prevalentes de la especialidad en guardia.
- Integrarse con los diferentes servicios de la Institución y sus instalaciones.
- Adquirir destrezas y habilidades básicas, clínicas y quirúrgicas de Tocoginecología.

ACTIVIDADES

- Participación en el pase y recorrida de sala.
- Atención de los pacientes que consultan en los consultorios de demanda espontánea y Shock Room.
- Realización de una adecuada Historia Clínica y su correspondiente Examen Semiológico (examen ginecológico, tacto vaginal)
- Manejo de la patología de guardia más prevalente: • Metrorragia

• Embarazo – Pre eclampsia - Eclampsia • Aborto • Abdomen agudo ginecológico • Infecciones genitourinarias • Violencia sexual • Anticoncepción

• Indicar correctamente el momento de internación.
 • Seguimiento de la consulta de las pacientes con los embarazos normales y de riesgo. • Participación como ayudante en cirugías. • Realización de estudios de baja complejidad: monitoreo fetal anteparto e interpretación de resultados de los estudios. • Participación como ayudante en los partos normales, distócicos y cesáreas. • Discusión de casos problema. • Participación de la actividad académica del Servicio.

X. SISTEMA PREHOSPITALARIO: Duración 1 mes

OBJETIVOS

• Reconocer las patologías de consulta prevalentes del sistema prehospitalario.
 • Integrarse con los diferentes servicios de la Institución y sus instalaciones.
 • Adquirir destrezas y habilidades básicas, clínicas y quirúrgicas.

ACTIVIDADES

• Conocer el concepto de Urgencia.
 • Asistir a víctimas en las vías públicas, únicas o múltiples.
 • Evaluación de pacientes en su domicilio.
 • Realizar diagnósticos diferenciales de las siguientes entidades nosológicas: • Dolor torácico • Sde Confusional • Trauma abierto, cerrado, múltiple • Insuficiencia respiratoria • Abdomen agudo
 • Evaluación inicial y atención inicial del paciente grave.
 • Realización del Triage – START en catástrofes o pacientes múltiples
 • Conocer el concepto de “Cargar” y “Llevar”
 • Realización de inmobilizaciones en vía pública.
 • Participación de las actividades académicas.

XI. TRAUMA: Duración 1 mes. Rotación por centros especializados de Trauma a nivel nacional o internacional en donde se realizará la actividad asistencial y académica del Servicio correspondiente.

OBJETIVOS

• Perfeccionar los conocimientos para una correcta atención del politraumatizado grave y crítico.
 • Entrenar en Advanced Trauma Life Support, capacidades, protocolos y adherencias a guías.
 • Reforzar los conocimientos adquiridos en el transcurso de la

residencia.

XII. TOXICOLOGIA: Duración 1 mes

OBJETIVOS

• Conocer el concepto de toxico y su clasificación.
 • Incorporar conocimientos de la especialidad Toxicología en la emergencia.
 • Incorporar los diagnósticos diferenciales Toxicológicos en la práctica médica
 • Jerarquizar los signos y síntomas e interpretarlos a los fines del diagnóstico toxicológico
 • Comprender los mecanismos y modos de acción de los tóxicos y los fundamentos por los cuales se utilizan los antídotos o tratamientos específicos en intoxicados Realizar correctamente el interrogatorio dirigido
 • Conocer el examen físico del paciente intoxicado
 • Solicitar e interpretar los estudios complementarios adecuados
 • Establecer un diagnóstico presuntivo y diagnósticos diferenciales
 • Aplicar criterios de internación, alta y seguimiento
 • Confeccionar una historia clínica toxicológica
 • Tener manejo general y específico del paciente intoxicado
 • Elaborar medidas preventivas Participar de la actividad docente-académica del servicio.

ACTIVIDADES

• Atención de pacientes en la guardia e internación del servicio de toxicología.
 • Realización del interrogatorio dirigido.
 • Realización de la Historia Clínica de la especialidad
 • Solicitud de los exámenes complementarios e interpretación: laboratorio, imágenes, otros estudios (cardiológicos, ORL, etc)
 • Evaluación y manejo inicial del paciente intoxicado.
 • Conocer y realizar el diagnóstico de los Síndromes toxicológicos: • Simpaticomimético • Colinérgico • Anticolinérgico • Narcótico • Sedante hipnótico • Serotoninérgico.
 • Introducción al tratamiento del paciente intoxicado: • Medidas de descontaminación: Ocular, cutánea, digestiva: Lavado gástrico y vómito provocado. Lavado intestinal. Indicaciones y contraindicaciones. • Medidas para limitar la absorción: Carbón activado.
 • Medidas para acelerar la eliminación: Alcalinización. Carbón activado seriado, diálisis intestinal. Métodos extracorpóreos: hemodiálisis, hemofiltración, hemoperfusión. • Plasmaféresis. Usos y limitaciones. • Antídotos y antagonistas. • Botiquín toxicológico.
 • Recepción, evaluación y manejo terapéutico de los pacientes con intoxicación por monóxido de carbono. • Discusión de casos problema. • Participación en la actividad docente del Servicio.

XIII. UNIDAD DE QUEMADOS: Duración 1 mes

OBJETIVOS

- Reconocer la patología y sus grados de gravedad.
- Integrarse con los diferentes servicios de la Institución y sus instalaciones.
- Adquirir destrezas y habilidades básicas, clínicas y quirúrgicas

ACTIVIDADES

- Atención de los pacientes en consultorios de demanda espontánea y shock room.
- Recepción y valoración inicial del paciente quemado
- Evaluación clínica hemodinámica del paciente crítico
- Realización de la estadificación de las quemaduras
- Profundidad
- Localización
- Extensión (regla del 9)
- Edad
- Gravedad
- Agente causal
- Quemadura tipo A o superficial
- Quemadura tipo AB o intermedia
- Quemadura tipo B o profunda
- Realizar el manejo terapéutico inicial y avanzado.
- Conocer y resolver las alteraciones sistémicas y locales.
- Internación del paciente según criterios de gravedad (índice de Garces)
- Conocer las indicaciones quirúrgicas y actuar en consecuencia
- Derivación de los pacientes al cirujano plástico para su seguimiento.

XIV. ROTACIÓN OPTATIVA: El Servicio de Emergentología ofrece la posibilidad de una rotación optativa durante el 4to año de la residencia por un período de 2 meses, en la cual se podrá elegir un Servicio de Emergencia o Trauma que sea de referencia, tanto en el exterior del país como dentro del mismo, en la cual culminará su periodo de formación como residente.

• Actividades académicas (investigación/cursos/talleres)

La formación académica del residente en emergentología es una de las prioridades durante su paso por la residencia. La actividad asistencial y la académica están estrechamente relacionadas,

ya que para poder brindar el mejor cuidado a los pacientes, el médico necesita estar permanentemente actualizado, tener pensamiento crítico, así como poseer conocimiento técnico de epidemiología y estadística. Estimular la formación académica de los residentes, favorecer la participación activa en congresos y la realización de publicaciones, no tiene como objetivo último formar investigadores, sino generar herramientas y conocimientos que mejoren la calidad de atención a nuestros pacientes.

La actividad académica incluye:

I. ACTIVIDAD SISTEMATIZADA:

- a. Clases – Cursos – Conferencias de actualización – Ateneos (clínicos, bibliográficos y de error) – Realización de trabajos de investigación científica.
- Ateneo central del Sanatorio Güemes.
- b. Ateneo del Servicio de Emergentología y de los demás Servicios en donde se realicen las rotaciones correspondientes.
- c. Ateneo de Morbi-mortalidad.
- d. Taller de Clínica Médica: “Aspectos básicos de los pacientes internados” para los Residentes de 1er año. Duración: 10 clases
- e. Cursos de ACLS, ATLS y EcoFAST.

Dentro de estos espacios los residentes:

- a. Organizan los Ateneos del Servicio.
- b. Participan de los Ateneos Institucionales.
- c. Participan de los Ateneos y clases especiales en los Servicios de las especialidades por las que rotan.
- d. Cumplen rotaciones en centros nacionales y del extranjero (opcional).
- e. Participan y colaboran activamente en la organización de los Cursos propios del Servicio.
- f. Participan en la producción científica elaborada en el Servicio.
- g. Participan en Congresos y jornadas*: Congreso Argentino de Emergentología, Congreso Argentino de Patología de Urgencia y Trauma.

**Se dará prioridad a la asistencia a congresos afines a la especialidad como estrategia de educación permanente, que permita al residente fortalecer sus conocimientos. Debiendo asistir al menos 2 eventos de la especialidad durante el año.*

II. ACTIVIDAD NO SISTEMATIZADA: Refiere a la enseñanza teórica impartida en la cabecera del enfermo. Se revisan y discuten las bases teóricas del manejo de los pacientes entre los médicos de planta y residentes, obteniéndose un aprendizaje teórico-práctico. Los residentes a lo largo de la residencia:

5. JEFE DE RESIDENTES

Para acceder a la normativa vigente respecto de la jefatura de la residencia, [click aquí](#).

6. CICLO INTERDISCIPLINARIO

El ciclo interdisciplinario incluye cursos semipresenciales o enteramente virtuales, organizados y secuenciados según los años de Residencia, que se realizan con la ayuda de un calificado cuerpo docente sobre una plataforma de e-learning (Campus Virtual de la Fundación Sanatorio Güemes). En todos ellos se abordan contenidos transversales relevantes para la formación de los profesionales de la salud. Los contenidos transversales se organizan en tres ejes que destacan dimensiones en el desempeño del

profesional de la salud. El primero recalca el rol del profesional como parte y actor del sistema para garantizar el derecho a la salud. El segundo subraya el vínculo del profesional con los otros sujetos de derecho que acceden a las instituciones de salud. El último enfatiza el valor de la educación permanente y de la investigación para la mejora de la atención.

La formación está organizada bajo la siguiente normativa ([Descargar](#)) y con un cronograma anual estipulado ([Descargar](#)).

CURSO DE INGLÉS

Destinado a todos los residentes que ingresan al Sanatorio Güemes para realizar su Residencia.

Los **contenidos** se estructuran en **4 niveles** anuales de **cursada semanal**.

Los requisitos para la aprobación de cada nivel incluyen:

- Cumplimiento del porcentaje de asistencia.
- Aprobación de las instancias de evaluación

7. INVESTIGACIÓN

Durante su formación el residente debe iniciarse en el conocimiento de la metodología de la investigación, debiendo adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación, ya sea de tipo observacional o experimental. También debe saber evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud siendo capaz de diseñar un estudio, realizando la labor de campo, la recogida de sus datos, el análisis

estadístico, así como su discusión y elaboración de las conclusiones que debe saber presentar como comunicación o publicación. El residente deberá participar como autor de al menos 1 (un) trabajo durante la residencia, presentándolo en las jornadas del sanatorio, en congresos de la especialidad y/o publicando en revistas a nivel nacional y/o internacional.

8. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La evaluación es un subproceso de la enseñanza y el aprendizaje. Esto significa que la información recolectada sobre el desempeño del residente debe poder convertirse en un insumo que colabore en el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y en la

mejora continua de la propuesta de formación.

La evaluación del desempeño debe estar necesariamente acompañada de una devolución efectiva al evaluado, siendo en lo posible cercana a la actividad evaluada, resaltando lo adecuadamente

realizado y definiendo a su vez oportunidades de mejora.

Dentro del Sistema de evaluación de la Residencia se realizarán evaluaciones con una frecuencia semestral y luego de cada instancia de rotación. La evaluación se realizará conjuntamente entre el responsable del programa, el jefe de residentes y el/los médicos de planta que hayan intervenido en la formación del evaluado.

Los aspectos a contemplar en las evaluaciones refieren a:

- Contenidos conceptuales
- Prácticas, procedimientos, habilidades
- Actitudes / comportamientos asumidos en el marco de la residencia
- Competencias profesionales.

REQUISITOS PARA LA PROMOCIÓN DEL AÑO DE RESIDENCIA

